



### **Alcaldía de Quibdó anuncia intención de ceder a título de bien gratuito un lote de terreno a la Rama Judicial para la construcción de una ciudadela judicial**

*“La construcción de sedes modernas permitirá dignificar y mejorar las condiciones laborales de los servidores judiciales”:* magistrado Aurelio Rodríguez.

**Quibdó, 07 de junio de 2023.** El presidente del Consejo Superior de la Judicatura, Aurelio Enrique Rodríguez Guzmán, realizó visita técnica a un lote de terreno que la Alcaldía Municipal de Quibdó cederá a título de bien gratuito a la Rama Judicial para la construcción de la ciudadela judicial en el departamento del Chocó.

El magistrado Rodríguez Guzmán agradeció al alcalde de Quibdó, Martín Emilio Sánchez Valencia, la intención de ceder a título de bien gratuito un lote de 20.000 metros y afirmó que, gracias a ese gesto de generosidad, la ciudadela judicial para la capital del Chocó será una realidad.

“Un polo de desarrollo sería esta construcción de la Rama Judicial en Quibdó, donde se necesita una infraestructura moderna para que empoderemos y brindemos condiciones dignas de trabajo a nuestros servidores judiciales y, en especial, garantizar y fortalecer la prestación del servicio de administración de justicia a los ciudadanos”, expresó el magistrado Aurelio Enrique Rodríguez Guzmán.

A su turno, el alcalde de Quibdó, Martín Emilio Sánchez Valencia, afirmó que esta intención de ceder a título de bien gratuito el lote de terreno a la administración de justicia en el Chocó, permitirá que con la construcción de una ciudadela judicial “estén todos los despachos establecidos en un mismo lugar, lo cual representa un desarrollo muy grande para nuestra ciudad y nuestro departamento”.

Con esta y otras acciones, el Consejo Superior de la Judicatura trabaja en el fortalecimiento y modernización de la administración de justicia en las regiones del país.